

**Integración de la metodología
de enseñanza-aprendizaje de la traducción
especializada (jurídica y socioeconómica)
en la plataforma DEVLT del campus
de la Universidad de Málaga**

**M^a Carmen AMAYA GALVÁN, Gloria CORPAS PASTOR
y Jorge J. LEIVA ROJO
Universidad de Málaga**

Como citar este artículo:

AMAYA GALVÁN, M^a Carmen; CORPAS PASTOR, Gloria y LEIVA ROJO, Jorge J. (2005) «Integración de la metodología de enseñanza-aprendizaje de la traducción especializada (jurídica y socioeconómica) en la plataforma DEVLT del campus de la Universidad de Málaga», en ROMANA GARCÍA, María Luisa [ed.] *II AIETI. Actas del II Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. Madrid, 9-11 de febrero de 2005*. Madrid: AIETI, pp. 653-673. ISBN 84-8468-151-3. Versión electrónica disponible en la web de la AIETI: <http://www.aieti.eu/pubs/actas/II/AIETI_2_MCAG_GCP_JLR_Integracion.pdf>.

**INTEGRACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
DE LA TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA (JURÍDICA Y SOCIOECONÓMICA)
EN LA PLATAFORMA DEVL T
DEL CAMPUS VIRTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA¹**

M^a Carmen Amaya Galván
Gloria Corpas Pastor
Jorge J. Leiva Rojo
Universidad de Málaga

1. Introducción

Esta comunicación pretende compartir con la comunidad docente de futuros traductores el Proyecto de Innovación Educativa (PIE) denominado “Metodología de la enseñanza-aprendizaje de la Traducción Especializada (textos jurídicos y socioeconómicos): integración en la plataforma DEVL T del *campus virtual*” (DEVL T-UMA, 2004-2005. Coord.: M^a del C. Amaya Galván). Dicho proyecto, concedido a finales de noviembre de 2004 por la Dirección de Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos de la Universidad de Málaga, comenzará a desarrollarse en el segundo cuatrimestre del presente curso académico y constituye la última aportación a una andadura que se inició con el proyecto de innovación educativa “El aula virtual: un nuevo recurso pedagógico al servicio de la enseñanza de la traducción” (IEEV-UMA, 1998-1999. Coord.: G. Corpas Pastor).

Mucho ha cambiado el panorama desde entonces, tanto en lo que respecta a la metodología didáctica de la traducción como al avance vertiginoso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), lo que nos obliga a seguir encaminando nuestros esfuerzos para intentar conseguir un modelo didáctico para traductores que aproveche el desarrollo tecnológico y que concilie los contenidos propios de las programaciones de las asignaturas de traducción especializada con las exigencias, en continua evolución, del entorno

¹ El presente trabajo ha sido realizado en el seno del proyecto TURICOR (BFF2003-04616, MCYT, 2003-2006), como parte también del proyecto de innovación educativa *Metodología de la enseñanza-aprendizaje de la Traducción Especializada (textos jurídicos y socioeconómicos): integración en la plataforma DEVL T del campus virtual*. (DEVL T-UMA, 2004-2006).

característico de la traducción especializada profesional, incidiendo en las herramientas de trabajo del traductor especializado.

Se pretende, de este modo, familiarizar al futuro traductor con el método de trabajo que normalmente se emplea en una agencia de traducción, simulando las distintas etapas del proceso de traducción, de forma que los estudiantes puedan realizar, de forma rotativa, las labores de los principales agentes de este proceso: jefe de proyecto/revisor, documentalista, terminólogo y traductor/es especializados (cf. Arevalillo Doval, 2003), lo cual no es más que la puesta en práctica de una de las prioridades en el seno del Espacio Único Europeo de Enseñanza Superior (EEES). Para ello es imprescindible que el alumnado domine la utilización de las TIC, ya que, hoy en día, no se concibe el trabajo del traductor especializado sino es en un entorno plenamente informatizado, y conozca la gran variedad de herramientas de ayuda a la traducción como pueden ser los programas de traducción asistida por ordenador (TAO), memorias de traducción (MT), etc.

Por todo lo anterior y por la necesidad de aprovechar en beneficio de nuestros alumnos todos los avances tecnológicos al servicio de la mejora de la práctica docente² desarrollados en el seno de la Universidad de Málaga, en esta ocasión el objetivo que perseguimos es la integración en la plataforma DEVLT que ofrece el *campus virtual* de la Universidad de Málaga de la metodología propia, adaptada a los requisitos que se desprenden de la creación del EEES y que ya se lleva poniendo en práctica desde hace varios cursos académicos, de la asignatura “Traducción Especializada B/A, A/B. Textos Jurídicos y Socioeconómicos (B = Opción Inglés)” de la Licenciatura en Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga.

2. Antecedentes: el Aula Virtual de Traducción (AVT) y PIE previos

Como ya se ha apuntado en el apartado anterior, el presente PIE no es sino la continuación de una iniciativa de un equipo de docentes e investigadores vinculados a la Universidad de Málaga cuyo primer fruto fue la concesión del PIE “El aula virtual: un nuevo recurso pedagógico al servicio de la enseñanza de la traducción” en el año 1998. Su filosofía

² Sobre la incidencia de las TIC en la universidad española, véase el reciente Informe “Las TIC en el Sistema Universitario Español”, presentado el 22 de noviembre de 2004 por la CRUE (Conferencia de Rectores), disponible en <<http://www.crue.org/pdf/Informe%20las%20TIC%20en%20el%20SUE.pdf>>, consultado en diciembre de 2004.

subyacente y puesta en práctica serían publicadas más adelante en un capítulo del volumen *Campus virtuales y enseñanza universitaria*, editado por Cebrián de la Serna en el seno del Servicio de Innovación Educativa y Enseñanza Virtual de la UMA (Corpas Pastor *et al.*, 2000: 377-390). Los objetivos que entonces se perseguían pueden resumirse de la siguiente forma:

Nuestras principales líneas de actuación persiguen una finalidad tripartita: (i) iniciar al alumnado en el manejo de las herramientas informáticas y de la Red Internet, siempre desde un punto de vista traductológico; (ii) potenciar el trabajo en red, para acercar al alumno al quehacer diario de las agencias de traducción y estimular su capacidad de trabajo en grupo, y (iii) mostrar al alumno el amplio abanico de posibilidades laborales que ofrece la Red Internet a los profesionales de la traducción, logrando así, de una parte, que contemplen su futuro desde un prisma más positivo, y, de otra, que hasta los más escépticos acaben por convencerse de la necesidad de familiarizarse con el mundo de la informática.

De la filosofía subyacente al proyecto surgen los siguientes *objetivos generales*:

- (a) fomentar el uso de nuevas tecnologías para la investigación-acción en la práctica educativa;
- (b) optimizar la coordinación entre la teoría y la práctica;
- (c) familiarizar al alumnado con las posibilidades que ofrece la Red mundial (Internet y correo electrónico);
- (d) desarrollar la competencia traslativa y profesional de los discentes;
- (e) potenciar la interdisciplinariedad en las tareas documentales y terminológicas;
- (f) mejorar la relación profesor-alumno y la interacción en clase;
- (g) monitorizar el aprendizaje de forma individualizada;
- (h) aprovechar la experiencia del Aula Virtual para investigar acerca de las estrategias de enseñanza-aprendizaje en los inicios de una pedagogía de la traducción.

Estos, a su vez, se concretan en una serie de *objetivos específicos* que detallamos a continuación:

- (a') crear una página Web para el proyecto;
- (b') gestionar las direcciones de correo electrónico;
- (c') poner en práctica un sistema de tutorías *on-line*;
- (d') fomentar el debate virtual a través de un foro electrónico al cual tenga acceso el profesor;
- (e') utilizar los recursos informáticos propios de la traducción profesional, a saber, bases de datos conceptuales/terminológicas, direcciones útiles de Internet, foros de discusión, grupos de noticias, etc.
- (f') realizar simulaciones de encargos profesionales de traducción: por ejemplo, el alumno debe ser capaz de escanear el encargo impreso, realizar la traducción según el escopo y enviar el texto traducido al cliente como documento anexo por correo electrónico.

En la siguiente publicación (Corpas *et al.*, 2001) —que junto con la anterior constituyen la denominada *primera fase* del proyecto que se extendió hasta junio de 2000— se incide en la descripción del procedimiento que se utilizó para llevar a cabo estos objetivos, el cual abarca desde la selección de un corpus textual con el que trabajar, pasando por la impartición de seminarios formativos al alumnado hasta la elaboración y puesta en marcha de la mencionada página web³.

A continuación comenzaría la *segunda fase*, que se prologaría hasta 2002 y cuyos resultados se verían publicados en 2003 (Corpas *et al.*, 2003). La continuación del proyecto en esta *segunda fase* se justifica por una serie de novedades informativas, metodológicas y procedimentales en el seno de la didáctica de la traducción así como por las conclusiones derivadas de la experiencia de la *primera fase*. Por otra parte, se produjeron ciertos cambios, tales como la incorporación de nuevos investigadores, la extensión del proyecto a más asignaturas de la Licenciatura, etc., los cuales quedarían reflejados en la sede virtual del AVT. Las principales innovaciones se pueden resumir de la siguiente forma (Corpas *et al.*, 2003):

- a) Si en un principio esta experiencia se aplica a las asignaturas del perfil lingüístico inglés de la Licenciatura en Traducción e Interpretación de la UMA (Análisis de Textos y Redacción Ingleses (B), Traducción General Inglés/Español y Traducción Especializada Inglés/Español (C)), en una segunda fase, el área de implantación se extendió y modificó para incluir las cuatro asignaturas de la misma titulación que conforman, actualmente, el proyecto AVT como son Documentación Aplicada a la Traducción, Análisis de Textos y Redacción Ingleses (B), Traducción Especializada Inglés-Español/Español-Inglés (C) y Traducción Especializada Inglés/Español-Español-Inglés (B). Textos Científicos-técnicos. Ello ha venido a enriquecer, en gran medida, los procesos de enseñanza-aprendizaje de la traducción en el marco de esta licenciatura, como veremos más adelante.
- b) El fondo textual seleccionado en la primera fase, conforme a los requisitos que imponen las asignaturas partícipes, se desglosa en las distintas etapas del proceso de traducción por el que los textos van a pasar a lo largo de su tratamiento desde los puntos de vista documental, analítico, traductológico y de investigación. Así, se distinguen: textos originales, textos documentados, textos analizados y textos traducidos.

³ La dirección URL de esta primera página web era <<http://www.ieev.uma.es/campus/humanid/proyaul/index.htm>>. Más adelante su contenido se actualizó y modificó, y su sede pasaría a estar alojada en el Campus Virtual de la Universidad de Málaga con la siguiente dirección <<http://campusvirtual.uma.es/aulavtra/>> donde aún, hoy en día, sigue activa.

- c) En cuanto a las aplicaciones de Internet que ofrecemos al alumno de traducción desde el AVT [=Aula Virtual de Traducción] algunas se han actualizado como, por ejemplo, la WWW donde hemos realizado una selección bastante exhaustiva de recursos específicos para la traducción; o bien, el servicio de mensajería electrónica que nos ha servido para conseguir una comunicación alumno-profesor más fluida.
- d) La sección *Traducción profesional* constituye el puente que une el mundo académico con el profesional. De ahí que se ofrezcan enlaces que dirijan al alumno hacia el mundo empresarial (*traducción de agencia*) o le informen acerca de las estrategias documentales que emplea el traductor profesional (*Guía de expertos de la UMA*).
- e) Por último, guiados por los principios de calidad docente, se ha insertado una sección dedicada a la evaluación del proyecto a fin de conocer a fondo nuestras actuaciones docentes, la adecuación de los recursos pedagógicos que se incluyen así como, también, su grado de aceptación por parte de los alumnos-receptores. El instrumento que hemos utilizado para medir el AVT ha sido el cuestionario.

Conviene señalar que todo lo referido a esta *segunda fase* se realizó como parte de los sucesivos PIE concedidos a la totalidad o parte del equipo de docentes e investigadores del AVT. A saber: “La enseñanza semipresencial en el ámbito universitario: una experiencia piloto en la licenciatura de Traducción e Interpretación” (EV-UMA, 2001-2002. Coord.: G. Corpas Pastor) y “Aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) para la implementación de módulos docentes semipresenciales: una experiencia piloto en el marco de la Licenciatura de Traducción e Interpretación” (IEEV-UMA. 2001-2002. Coord.: G. Corpas Pastor).

En cuanto a las últimas aportaciones en este campo por parte de algunos de los integrantes del PIE que nos ocupa, se encontrarían: en primer lugar, la prórroga para el curso 2002-2003 del último PIE mencionado; en segundo, y ya centrándonos en el ámbito de la traducción especializada, el PIE “Localización de documentación digital y compilación de corpus de textos médicos y jurídicos (originales y traducidos) para la validación y evaluación de encargos de traducción” (IE-UMA, Ref.: PIE03/10, 2003-2004. Coord.: G. Corpas Pastor); y, por último, la profundización en el apoyo documental a la traducción a través de un desarrollo y renovación de la *Guía de Expertos de la UMA* mediante el proyecto de acciones coordinadas ACC-687-HUM-2002 de la Junta de Andalucía (Palomares et al., 2003), a la que se puede acceder a través de la página web del Grupo de Investigación consolidado de la Junta

de Andalucía HUM 106, “Lexicografía y Traducción”⁴ —puesto que sus componentes forman parte de dicho proyecto—, o bien, directamente a través de su propia página web⁵.

3. Espacios virtuales para la enseñanza de la Traducción en el ámbito académico español

Con el objeto de saber cuál es la aplicación práctica de las plataformas virtuales y la medida en que se emplean en las universidades españolas, en concreto en aquellas en las que se imparte la Licenciatura en Traducción e Interpretación, hemos acudido a cada uno de sus sitios web. Los resultados nos han permitido conocer, en primer lugar, que, de los diecinueve centros en los que se imparte la licenciatura ya mencionada,⁶ todos menos dos de ellos (la Universidad Antonio de Nebrija⁷ y la Universidad de Valladolid⁸) ofrecen claramente un espacio virtual —denominado, en la mayoría de los casos, «Campus Virtual»— que favorece la interacción del alumno y supone un apoyo a la docencia.

⁴ <<http://hum106.uma.es>>.

⁵ <<http://guiaexpertos.uma.es/>>.

⁶ Dichos centros son, por orden alfabético, los siguientes: Universitat d’Alacant, Universidad Alfonso X El Sabio, Universidad Antonio de Nebrija, Universitat Autònoma de Barcelona, Universidad Autónoma de Madrid, Centro de Estudios Superiores Felipe II, Universidad Europea de Madrid, Euskal Herriko Unibersitatea, Universidad de Granada, Universitat Jaume I, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Málaga, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, Universitat Pompeu Fabra, Universidad Pontificia de Comillas, Universidad de Salamanca, Universidad de Valladolid, Universitat de Vic y Universidade de Vigo.

⁷ En la página web del Departamento de Sistemas y Servicios Informáticos de esta universidad (http://www.nebrija.com/la_universidad/departamentos/si.htm) se recoge que, entre sus cometidos, estarán la instalación y puesta en marcha de aplicaciones, a través de las cuales los alumnos pueden, entre otras cosas, matricularse a través de la red y consultar las fechas de exámenes, matrícula, notas y horarios en Internet; el personal docente e investigador puede hacer uso del sistema de servicios al profesorado, herramienta que facilita el seguimiento personalizado de cada alumno, incluso a través de Internet; y al personal de servicios de la Universidad se le ofrece un servicio de soporte y mejora de sus aplicaciones informáticas, con el fin de optimizar su labor administrativa y mejorar el flujo de información entre todos los miembros de la comunidad universitaria. No queda constancia, por lo tanto, de la existencia de una plataforma de apoyo específico a la enseñanza.

⁸ La Universidad de Valladolid no cuenta, a priori, con un campus virtual que acoja las asignaturas que se imparten en dicha universidad. Ni siquiera el Servicio de Telecomunicaciones e Informática de la Universidad de Valladolid recoge en la enumeración de los servicios que presta (<http://www.uva.es/index.php?mostrar=1>. Itinerario: STI Informática → Presentación → Servicios prestados) una mínima referencia a la puesta en marcha de un espacio virtual que complemente la docencia presencial de las asignaturas de la universidad.

En el caso concreto de la Licenciatura en Traducción e Interpretación, que se imparte en el campus de Soria (<http://www.uva.es/consultas/centro/index.php?menu=direccion¢ro=216&campus=4>), no hemos encontrado información acerca de la existencia de algún espacio virtual que pudiera servir de apoyo a la enseñanza de asignaturas relacionadas con la Traducción y la Interpretación. En este sentido, resulta esclarecedor, por ejemplo, el hecho que la última actualización de la denominada «Web complementaria del Centro» (<http://www3.uva.es/traduccion/>) tenga fecha de mayo de 2002, al tiempo que, a día de hoy, los enlaces que allí aparecen no se han activado todavía.

En lo que a los Estudios de Traducción se refiere, los resultados son más dispares, puesto que no todas las universidades ofrecen espacios virtuales destinados a las asignaturas que se imparten en la Licenciatura en Traducción e Interpretación. Así ocurre, por poner un ejemplo, con la Universidad Autónoma de Madrid. En otros casos, como sucede en el Departamento de Traducción e Lingüística de la Universidad de Vigo, las iniciativas puestas en marcha pueden tildarse de experimentos individuales con desiguales resultados, ya que en algunos casos las iniciativas no han pasado de ser una mera declaración de intenciones.

En el lado opuesto existe una serie de proyectos que, ya sea por su alcance o por la organización de sus contenidos, destacan de forma especial. Debido a las limitaciones de espacio nos resulta imposible hacer un análisis pormenorizado de todos y cada uno de los espacios virtuales existentes en lo que al mundo académico de la Traducción se refiere. Por esta razón, nos limitaremos a continuación a tratar los que, junto con el Aula Virtual de Traducción de la Universidad de Málaga, consideramos más relevantes.

3.1. Universitat Autònoma de Barcelona (<http://www.uab.es/>)

Encontramos en la sección «Estudiar en la UAB» un enlace a la página web de Intercampus (<http://www.catcampus.org/>), un proyecto en el que —coordinados por la Oficina de l'Autònoma Interactiva Docent de la UAB— participan siete universidades catalanas, y que permite que los estudiantes puedan cursar a distancia algunas asignaturas. El éxito de este proyecto es significativo, pues, según se desprende de su página web, desde el curso 1999-2000 —fecha en la que se puso en marcha Intercampus— hasta la actualidad, aproximadamente 4.500 alumnos han cursado alguna asignatura. Sin embargo, a pesar de su relevancia y del relativamente amplio catálogo de asignaturas ofertadas (<http://www.catcampus.org/intercampus/assignatures.jsp>), no hemos localizado ninguna asignatura que esté en estrecha relación con la traducción o la interpretación.

Por otra parte, existe también un denominado «Campus Virtual» (<https://www.interactiva.uab.es/cv/identificacio.jsp>) al que se puede acceder en modo de demostración, lo que, si bien no permite acceder al catálogo de asignaturas, sí hace posible comprobar cuáles son las opciones que ofrece. De esta manera, podemos ver cómo cada asignatura ofrece los siguientes apartados: Noticias, Agenda, Materiales, Bibliografía, Enlaces, Tutorías, Foro de discusión, Correo electrónico institucional (que permite mandar

mensajes electrónicos a todo el grupo de alumnos o a usuarios especiales), Estadísticas y Entrega de archivos. En el caso de los estudios de Traducción e Interpretación, son en la actualidad 123 las asignaturas que cuentan con una versión electrónica en el Campus Virtual de esta universidad (https://www.interactiva.uab.es/cv/info/index.jsp?plana=e_reglats.jsp. Itinerario: Facultat de Traducció i d'Interpretació). Desgraciadamente, no disponemos de datos acerca de la manera en que se organizan estas asignaturas, ya que el acceso al Campus Virtual es restringido.

3.2. Centro de Estudios Superiores Felipe II (<http://www.cesfelipesecondo.com/menu1.html>)

En la página web de este Centro de Estudios Superiores no encontramos información que se refiera a la posibilidad de cursar asignaturas de la Licenciatura en Traducción e Interpretación de forma total o parcialmente presencial. Sin embargo, sí encontramos en la parte superior central de la página de inicio un enlace a «El atril del traductor» del Centro Virtual Cervantes (http://cvc.cervantes.es/aula/el_atril/), un espacio virtual de traducción que, si bien existe desde el año 2000, cuenta desde 2004 con la colaboración de este centro de estudios. Se recoge en la página web de El atril del traductor que éste está dirigido fundamentalmente a estudiantes universitarios, aunque también pueden participar en él tanto docentes como profesionales de la traducción. Son cuatro los elementos que se pueden localizar en este espacio virtual: ejercicios que permiten simular la práctica de la traducción; orientación en cuanto a aspectos de presentación y elementos ortotipográficos; un taller que permite realizar traducciones en tiempo real; y, finalmente, un foro de discusión. Las combinaciones lingüísticas que recoge en la actualidad El atril del traductor son alemán-español, francés-español e inglés-español.

A pesar de los buenos propósitos de este espacio virtual, consideramos necesario apuntar que, sin embargo, no cumple aún con sus objetivos, dado que, de todas las actividades propuestas, solamente una, la traducción de frases, es la única que se encuentra en funcionamiento, hasta el punto de que puede ser de mayor interés para el estudiante de Traducción la visita al archivo histórico de El atril del traductor (http://cvc.cervantes.es/aula/el_atril/archivo/) que su versión actual.

3.3. Universidad de Granada (<http://www.ugr.es>)

La página web de la Universidad de Granada cuenta en su página de inicio con un enlace al Centro de Enseñanzas Virtuales de la Universidad de Granada, organismo que se encarga de la puesta en marcha y la gestión del Campus Virtual (<http://cevug.ugr.es:8900/webct/homearea/homearea?>). A pesar de tratarse de un Campus Virtual de acceso restringido, es posible visitarlo a través de un curso de demostración, en el que se ofrece la programación de las 24 asignaturas virtuales que ofrece la Universidad de Granada durante el curso académico 2004-2005. De las 24 asignaturas posibles, solamente una pertenece al plan de estudios de la Licenciatura en Traducción e Interpretación. Se trata de Traducción 14 B-A inglés-español, una asignatura optativa de cuarto curso con una carga lectiva de seis créditos, que se centra en la traducción de productos informáticos y multimedia y que se imparte de forma completamente virtual. En el programa de la asignatura se justifica el empleo de una plataforma virtual para cursar esta asignatura desde el convencimiento de que de esa forma el alumno podrá sacar «el máximo partido de los conocimientos teóricos y su aplicación real al mundo de la práctica traductora en los campos de la informática y el sector audiovisual, en los que el contacto con las nuevas tecnologías es esencial».

Entre los objetivos de la aplicación virtual de esta asignatura destaca el fomento de un triple eje basado en la comunicación alumno-profesor, profesor-alumno y alumno-alumno que tenga como motor el propio ritmo del alumno, que habrá de ser quien se establezca un calendario personal para el cumplimiento de una serie de tareas.

Resulta evidente que las posibilidades de la plataforma virtual serán más abundantes cuanto mayores sean los contenidos prácticos de esta asignatura. En el caso de esta asignatura, se ha planteado que el aspecto práctico sea el que prevalezca, si bien cada una de las sesiones irá precedida por una introducción de carácter teórico. La asignatura se estructura, por lo tanto, a través de la realización de prácticas tanto de traducción como de revisión; los contenidos que se evalúan persiguen no sólo la calidad de la traducción, sino también el correcto uso de las herramientas electrónicas que se precisen.

Los elementos en que se divide esta asignatura virtual son: correo electrónico, cuyo empleo se circunscribe básicamente a la realización de consultas individuales; tablón de docencia, de acceso público a todos los alumnos matriculados y en el que se plantean temas de interés general; chat, que permite la comunicación instantánea de los alumnos; y servidor

de la asignatura, donde el profesor carga los encargos de traducción, revisión y subtitulado de la tarea.

En lo concerniente a la evaluación de la asignatura, destaca el peso que se le otorga a la participación y a la actitud del alumno, puesto que las actividades que ha de realizar el alumno —tanto en grupo como de forma individual— suponen un 60% del total, mientras que el 40% restante se divide de la siguiente forma: actitud participativa del alumno (20%), realización de consultas y utilización del resto de herramientas de comunicación (15%) y participación en el chat (5%).

Consideramos que la forma en que se imparte esta asignatura no podría ser más adecuada, ya que no hay mejor forma de abordar la localización de programas informáticos o la traducción de cualquier producto relacionado con las nuevas tecnologías que a través de una plataforma virtual, dado que se consigue, de una parte, simular con gran acierto la forma en que se el traductor desarrolla la traducción profesional y, de otra, se avanza en el entrenamiento de una serie de destrezas que el mercado actual de la traducción —no sólo informática— exige en el traductor, como son, por ejemplo, el empleo de memorias de traducción y de demás herramientas electrónicas de ayuda a la traducción.

Independientemente del Campus Virtual de la Universidad, una serie de docentes del Departamento de Traducción e Interpretación de esta universidad han puesto en marcha un proyecto denominado Aula.int. Aula virtual de traducción (<http://aulaint.ugr.es/>). En lo que a sus objetivos se refiere, se recogen en la página web los siguientes:

- Favorecer la familiarización del estudiante con el método de trabajo empleado en las agencias de traducción, lo que persigue, por lo tanto, simular la cadena de producción del proceso traductor en el mercado profesional. Las funciones que ha de llevar a cabo el estudiante irán, por lo tanto, desde la del documentalista y terminólogo a la del traductor, pasando además por las del revisor y el maquetador.
- Obtener información real sobre el impacto que tienen las nuevas tecnologías en la docencia, así como analizar y evaluar las posibilidades que ofrecen.
- Ofrecer tanto herramientas como un modelo de trabajo que sean de utilidad a los docentes e investigadores para la incorporación de las nuevas tecnologías en el aula y, al mismo tiempo, ofrecerles la posibilidad de reproducir el medio de trabajo profesional en su labor académica.

- Potenciar el trabajo a distancia y en equipo, el autoaprendizaje y la interdisciplinariedad, además de la coordinación entre asignaturas en el marco de los estudios de traducción.

En lo que respecta a la metodología, son doce las asignaturas que se han sumado a este proyecto, de las cuales el grueso lo conforman asignaturas específicas de traducción, si bien también forma parte de Aula.int asignaturas referentes a la documentación, la terminología o la revisión y edición de textos.

Como consecuencia de las asignaturas que se han unido a Aula.int, presenta este proyecto la particularidad, que se planteó en primer lugar en el Aula Virtual de Traducción de la Universidad de Málaga, de favorecer el empleo escalonado de los textos, cuya realización se encomienda a equipos de traducción formados por un documentalista, un terminólogo, un traductor y un revisor y encabezados por un jefe de proyecto. La forma en que se aborda la traducción del texto es la siguiente: el documentalista (alumno matriculado en la asignatura de Documentación aplicada a la traducción, Documentación jurídica, económica y comercial o Documentación científica y técnica) se encarga de realizar búsquedas que persigan conseguir información sobre el texto y textos paralelos. El terminólogo, un alumno matriculado en la asignatura Terminología, recopilará de forma sistemática los términos relacionados específicamente con la materia del texto. El traductor (que habrá de estar matriculado en alguna de las asignaturas de traducción adscritas al proyecto, que incluyen temáticas que van desde lo general hasta lo particular y, dentro de esto, la traducción científico-técnica y jurídica y económica) se encargará de la labor traductora propiamente dicha. Finalmente, el revisor — un alumno de la asignatura Revisión, edición y maquetación textual— revisará la traducción y se encargará de aplicar los elementos formales que den término a la elaboración de la traducción.

La realización de las distintas tareas se lleva a cabo a través de la página web del proyecto, en concreto a través de la denominada «Área de trabajo». En ella, los componentes de cada equipo de traducción podrán encontrar desde el texto objeto de traducción hasta diferentes documentos de interés concernientes en la mayoría de los casos a la realización de cada una de las tareas. Por su parte, la interacción de los distintos componentes de los grupos se realiza a través del entorno colaborativo BSCW (<http://aulaint.ugr.es/bscw1/bscw.cgi>), al que los alumnos pueden acudir para solucionar cuestiones concernientes a las labores que han de desempeñar.

Desde nuestro punto de vista, Aula.int es una más que interesante iniciativa que, sin embargo, presenta como principal inconveniente una ardua tarea de organización, al tiempo que precisa de una serie de recursos informáticos que no todas las universidades podrían ofrecer. A pesar de lo dicho, se trata de una loable iniciativa que, convenientemente materializada, supone un destacable intento de acercamiento a la labor profesional del traductor.

3.4. Universitat Jaume I (<http://www.uji.es/>)

La página web de esta universidad no parece contar, en principio, con una plataforma virtual al estilo de las que hemos encontrado en otras universidades. En su lugar, dispone de iniciativas aisladas que, en el caso de la titulación que nos ocupa, se circunscribe a dos: de una parte, la existencia de una serie de foros de discusión (<http://webforum.uji.es/?>) —seis en total— en los que se puede debatir acerca de diversos aspectos referentes a la traducción. Debe advertirse, sin embargo, que su repercusión no parece ser excesiva, dado que, en el mejor de los casos, el número de mensajes existentes apenas supera el centenar. Por otra parte, el segundo elemento de interacción virtual es la denominada «Aula Virtual de Interpretación», una plataforma virtual que permite canalizar todas las actividades relacionadas con la docencia y la práctica de la interpretación. De esta manera, existe un espacio de noticias en el que se comunican desde la temática de las clases y los exámenes de interpretación hasta distintas posibilidades laborales —normalmente no profesionales— de los alumnos que cursan estas asignaturas. Por otra parte, en el espacio denominado «Aula Virtual», podrá encontrar el alumno tres secciones: «Programari», desde la que podrá descargar una serie de programas informáticos de gran utilidad para la práctica de la interpretación asistida por ordenador; «Descàrrega d'arxius», a la que podrá acudir para descargar el material electrónico —tanto archivos de sonido como transcripciones— utilizado en las clases de interpretación y clasificado por asignaturas; y, finalmente, «Pujada d'arxius», donde los alumnos pueden acudir para cargar en la red los trabajos que se hayan especificado en cada asignatura para su evaluación. Por último, se incluye también una sección de formularios a través de la cual los profesores podrán reservar el laboratorio de interpretación, al tiempo que se pone a disposición de toda la comunidad universitaria un formulario para dar constancia de cualquier incidencia relativa al funcionamiento del laboratorio.

Por otra parte, se emplea también en esta universidad, al igual que como se hace en la Universidad de Granada, del entorno colaborativo BSCW (<http://bscw.uji.es/>). Sin embargo, por tratarse de un espacio de acceso restringido y debido al hecho de que en la página web del Departament de Traducció y Comunicació no aparece información al respecto, no tenemos constancia de qué asignaturas de la titulación que nos ocupa se imparten con ayuda de BSCW ni tampoco en qué medida se incorpora el entorno colaborativo a la docencia de estas asignaturas.

3.5. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (<http://www.upo.es>)

La última incorporada al concierto de centros que ofertan la Licenciatura en Traducción e Interpretación cuenta con seis asignaturas que, a través de la plataforma WebCT, se imparten parcialmente de forma virtual. Las asignaturas que se incluyen en la denominada «Aula Virtual» de esta universidad (<http://camelot.upo.es:8900/webct/public/home.pl>) son Documentación Aplicada a la Traducción, Fundamentos de Teoría y Práctica de la Traducción, Lengua B (I): Lengua Inglesa, Lengua C (I): Lengua Alemana, Lengua C (II): Lengua Alemana y Lingüística Aplicada a la Traducción. A simple vista puede parecer que el número de asignaturas que se han unido al Campus Virtual está dentro de la media o es incluso inferior al número de asignaturas que ofrece la Licenciatura en Traducción e Interpretación en otras universidades, pero, sin embargo, ha de tenerse en cuenta que durante el curso académico 2004-2005 sólo se han ofertado las asignaturas correspondientes al primer curso de la licenciatura. Al mismo tiempo, creemos conveniente advertir de que en el momento de la realización de este estudio no se había iniciado la docencia de las asignaturas del segundo cuatrimestre, por lo que se presume que este número aumentará a lo largo del presente curso.

El hecho de que el acceso a las asignaturas que se imparten a través del Campus Virtual sea restringido —para ello hay que estar matriculado en cada una de las asignaturas— nos impide saber de qué forma se emplea la plataforma virtual en la docencia. A pesar de todo, la información que ofrece el Centro de Informática y Comunicaciones de la Universidad

Pablo de Olavide y nuestra propia experiencia⁹ nos permiten saber que los alumnos —en función de las asignaturas— disponen de utilidades tales como foros de discusión, chat, pizarra electrónica y correo electrónico, lo que en realidad no viene a suponer diferencias significativas con respecto a otros entornos colaborativos.

Si bien la reciente implantación de la titulación no nos permite disponer de material suficiente para valorar el empleo del Campus Virtual, según se desprende de unas estadísticas publicadas en la página web del Centro de Informática y Comunicaciones (<http://webcic.upo.es/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=64>), el aumento en el número de asignaturas disponibles a través del Aula Virtual es en toda la universidad más que significativo, hasta el punto de que, del total de 750 asignaturas que ofertan todas las titulaciones de la Universidad Pablo de Olavide, 201 (o el 26,8%) cuentan con un espacio propio en el Campus Virtual.

3.6. Universidad Pontificia de Comillas (<http://www.upco.es/webcorporativo/default.asp>)

La Universidad Pontificia de Comillas tiene el firme propósito, tal y como se recoge en el apartado de Innovación educativa, de que «todas las asignaturas en la Universidad Pontificia Comillas tengan su información básica en la red». Lo que se pretende es, por tanto, que el alumno pueda encontrar en la red información básica, entre la que se incluyen los siguientes elementos: datos básicos de la asignatura, equivalencia en créditos ECTS, objetivos, requisitos, descripción de la asignatura, criterios de evaluación, método docente y bibliografía. Junto con estos elementos básicos, todo profesor que lo desee podrá incluir, además, avisos, plan detallado de organización de clases, listas de clase, resúmenes y apuntes o cualquier otro material de interés para la docencia.

La plataforma que se ha creado con este propósito recibe el nombre de SIFO (acrónimo de Solución Integral para la Formación *On-line*), a la que se puede acceder a través de la dirección URL <http://www.upco.es/sifo>. Si bien su acceso es restringido, existe la opción de entrar a esta plataforma como usuario invitado, para lo que se deberá seleccionar previamente la condición deseada —profesor o alumno—. Los elementos de que dispone el alumno se presentan en cinco apartados, a saber:

⁹ Uno de los autores de este trabajo, Jorge J Leiva Rojo, ha sido profesor asociado de la Universidad Pablo de Olavide durante el curso académico 2002-2003.

1. Mis cursos, en el que se incluyen las denominaciones de cada una de las asignaturas en las que se encuentra matriculado el alumno.
2. Ficha Personal, subdividida en datos personales y datos privados. Existe la opción, a discreción del alumno, de publicar la información contenida en este apartado.
3. Zona Personal, que permite publicar e intercambiar documentos con más miembros de SIFO. Se puede autorizar la localización de los documentos publicados en el presente apartado a través de un buscador si así lo desea el alumno.
4. Agenda, en el que aparecerán las citas insertadas por el alumno, así como las fechas relevantes relacionadas con las asignaturas en las que el alumno se encuentra matriculado.
5. Correo, esto es, un gestor de mensajes electrónicos específico de SIFO que permite la gestión de grupos y listas de correo.

Junto con los apartados principales de SIFO, existe también una serie de elementos adicionales, denominado Zona de Profesores de SIFO, que complementan la plataforma y ayudan a la administración de las asignaturas:

1. Comunicación, que, junto con el gestor de mensajes electrónicos ya mencionado, incluye opciones de chat, foros de discusión, noticias y *Netmeeting*.
2. Evaluación, dividido en dos subapartados: Ejercicios —permite ver las tareas entregadas y las que están pendiente de entrega— y Calificaciones.
3. Referencias, que contiene la guía de estudios, un glosario de términos, una bibliografía, un buscador y un apartado para anexos.
4. Varios, que se divide en Encuentros presenciales y Directorio; en este último apartado se puede conocer quiénes son el administrador y el profesor responsable de la asignatura, así como quiénes son los alumnos matriculados.

En lo concerniente al grado de empleo de SIFO como fuente de contenidos —no sólo como elemento para la comunicación entre alumno y profesor y viceversa— en la Licenciatura en Traducción e Interpretación, debido al carácter restringido de la plataforma, sólo podemos afirmar que su empleo se recoge en los programas de un número no muy amplio de asignaturas.

4. Desarrollo del Campus Virtual de la Universidad de Málaga

La Universidad de Málaga comenzó a considerar la utilización de las nuevas tecnologías como vía de formación y comunicación a finales de los años ochenta principio de los noventa. Fue a partir de que el Instituto de Ciencias de la Educación se reestructurase en 1994 y su actividad se reorientase hacia el profesorado cuando el uso de estas herramientas comienza a adquirir un carácter prioritario dentro de sus objetivos.

Antes de llegar al modelo actual de entorno de enseñanza virtual basado en *software* libre se sopesaron los pros y los contras de las alternativas que entonces existían, las cuales se basaban o bien en *software* libre o en plataformas comerciales integradas, con la finalidad de conseguir (Accino, 2002):

[...] un modelo propio de entorno centrado en el usuario final, con un tiempo mínimo de puesta en servicio, estructura modular, abierta, ágil para adaptarse a diversos requerimientos, con posibilidad de integración de elementos no previstos inicialmente, escalable, de alta operatividad y bajo coste, construido a partir de elementos basados en estándares. Los componentes que debería incluir un sistema tal son sobradamente conocidos (Gisbert, M. *Et al.*, 1997; Britain, S. y Liber, O., 2001): creación de contenidos, comunicación personal y de grupo síncrona y asíncrona, herramientas de trabajo, gestión, herramientas auxiliares... En nuestra opinión, la mayor parte o todo ello puede realizarse satisfactoriamente, con más rapidez y menor coste, a partir de software libre. [...] El marco propuesto, está fuertemente orientado al grupo. En este contexto, un grupo o área de trabajo se define como un conjunto de usuarios relacionados con un mismo conjunto de información docente ya sea éste una asignatura, seminario, grupo de investigación o un curso completo. En resumen, cualquier actividad diferenciada que genere unos contenidos específicos. En un grupo los usuarios pueden tener un rol de profesor o de alumno y disponen de diversas herramientas y recursos, la utilización de los cuales queda al arbitrio del profesor "propietario" del grupo.

Como resultado, la Universidad de Málaga cuenta con una Plataforma (*Moodle*) que se aloja en el servidor de la Dirección de Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos (DEVLT), cuyo funcionamiento se puede consultar en un manual de usuario muy detallado (<http://www.ieev.uma.es/mater/moodle/TutorialMoodle.PDF>).

Debido a este gran desarrollo del Campus Virtual de la Universidad de Málaga que permite minimizar esfuerzos así como compartir recursos y al hecho de que, como se puede desprender de lo expuesto en el epígrafe anterior, la tendencia actual en el ámbito académico parece ser la de centralizar los avances tecnológicos al servicio de la docencia e investigación

en plataformas o campus virtuales, hemos optado por integrar la metodología de enseñanza-aprendizaje de la traducción especializada tanto en el presente PIE como en el coordinado por la profesora Gloria Corpas Pastor, “Simulación de la gestión empresarial de proyectos de traducción científico-técnica a través de una plataforma DEV” (DELVT-UMA, 2004-2005), en el que se utiliza una metodología similar a la iniciada en el presente proyecto aunque con una mayor incidencia en la gestión de proyectos de traducción dada la proximidad de la inserción de los alumnos de la asignatura de 4.º curso de la Licenciatura en el mundo laboral.

5. Descripción del PIE 2004/05

La construcción del EEES antes del 2010 es uno de los objetivos primordiales de las autoridades europeas en materia educativa. En estos momentos, la UE se encuentra inmersa en un proceso de convergencia entre los sistemas nacionales de educación superior de las universidades europeas. La progresiva implantación de titulaciones homologadas, con diseños curriculares armonizados y homogéneos en toda Europa, exige la transformación radical de los procesos tradicionales de enseñanza y aprendizaje. Ello afecta a la forma de impartir y recibir las clases, que de ahora en adelante tendrá que acercarse más al mundo laboral, tendrá que estar más orientada hacia el uso efectivo de los recursos que la era telemática pone a nuestro alcance, y, por ende, tendrá que adquirir un carácter más colaborativo entre docentes y discentes.

El presente proyecto de innovación educativa pretende hacer una reflexión en profundidad de los objetivos, secuenciación y organización del programa formativo para la asignatura anual (troncal) de 3.º curso “Traducción Especializada B/A, A/B. Textos Jurídicos y Socioeconómicos (B = Opción Inglés)” de la Licenciatura en Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga. La idea es aprovechar los resultados obtenidos de esta reflexión para conseguir un triple objetivo, a saber,

- a) *mejorar* la práctica docente de dicha asignatura,
- b) *acercar* la enseñanza de la traducción científico-técnica a la realidad del mercado laboral,
- c) *adaptar* la carga docente actual de la asignatura al sistema de créditos ECTS (*European Credit Transfer System*), esto es, un sistema de créditos transferibles e

intercambiable en el contexto europeo, que van acompañados de un sistema europeo de calificaciones común.

Directamente relacionado con lo anterior está el tercer gran objetivo del proyecto, que consiste en calcular la carga docente real de la asignatura con objeto de preparar su *adaptación al sistema de créditos ECTS*. A modo de orientación nos guiaremos por iniciativas pioneras como el estudio sobre el impacto de los ECTS en el trabajo del estudiante, en el marco de un proyecto del ICE de la Universidad de Alicante (2002-2003): *Créditos ECTS en Filología. Red de formación e investigación docente-ICE* Memoria Curso 2002-2003, II Programa de Redes de Investigación en docencia universitaria de la Universidad de Alicante. Así mismo, tendremos en cuenta las experiencias de la implantación de créditos ECTS en la Licenciatura de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Al tratarse de una asignatura multidisciplinar —se fusionan el campo jurídico y el socioeconómico con la traducción— el equipo de investigadores también lo es, por lo que está integrado por tres profesores de traducción, tres profesoras de derecho y un doctorando de traducción y alumno de derecho.

Por limitaciones de espacio nos vemos obligados mencionar más bien de pasada la metodología de trabajo, las fases y secuenciación del proyecto, los materiales multimedia que se elaborarán, así como las modalidades de seguimiento y evaluación del proyecto en cuestión.

A modo de resumen diremos que el proyecto, en principio, se divide en dos fases bien diferenciadas, coincidentes temporalmente con los dos cuatrimestres en los que se divide esta asignatura anual de 12 créditos. Durante el primer cuatrimestre teníamos la intención de realizar las actividades de formación solicitadas para todo el equipo sobre la plataforma DEVLT del Campus Virtual de la UMA, la elaboración de cuestionarios de autoevaluación y de materiales multimedia, pero dado que la concesión del proyecto no nos ha sido comunicada hasta finales del mes de noviembre, nos veremos obligados a llevar a cabo todo lo expuesto a partir del segundo cuatrimestre del presente curso académico.

Los profesores encargados de impartir la docencia de la asignatura coordinarán sus esfuerzos con el resto del equipo, con vistas a preparar la página web de la asignatura, que deberá estar operativa durante este segundo cuatrimestre. Así mismo, se hará un repaso por otras iniciativas de adaptación curricular al sistema de créditos ECTS con objeto de recabar

datos de experiencias similares que se pudieran tener en cuenta, con especial atención a los estudios sobre reformas educativas más sobresalientes.

Durante la segunda fase del proyecto se llevará a cabo una simulación de la gestión de un proyecto de traducción completo. Se prestará especial atención a la planificación del proyecto, al establecimiento del equipo de traducción y a la definición y planificación de tareas (recepción del material, recuentos de palabras, presupuesto, plazos, labores documentales y terminológicas, etc.). Toda esta información será de acceso libre para los estudiantes de la asignatura a través de la página web. De igual forma estarán accesibles los contenidos y materiales didácticos que o bien se hayan preparado para el proyecto, o bien hayan surgido como resultado de éste. Y todo ello a través de los recursos telemáticos que pone la UMA a disposición de la comunidad universitaria a través de su Campus Virtual.

En concreto, utilizaremos las herramientas de la plataforma DEVLT como *vehículo de comunicación* profesor-alumno, alumno-alumno y profesor-profesor —los canales IRC (*chat*), los foros, las páginas *web*, las listas de distribución, etc.—; y, lo que es más novedoso, como herramienta para *registrar la actividad* de los alumnos (proceso de enseñanza-aprendizaje). Con este objetivo, crearemos también una *página web de la asignatura*, con el temario y bibliografía recomendada, programa de tutorías en línea, fechas tope de entrega de encargos y protocolo de trabajo en equipo e individual. La plataforma DEVLT nos permitirá, además, facilitar el *acceso libre a los materiales* que se generen a partir de esta experiencia educativa, como, por ejemplo, los *glosarios*, las *páginas web*, los *directorios temáticos*, los *presupuestos*, etc., que se elaboran como parte de los encargos periódicos de traducción que forman parte de la programación académica de la asignatura.

Especialmente relevante para los objetivos del presente proyecto será el cálculo inicial de las actividades y estimaciones de tiempo necesarios para cada una de tareas asignadas. Dichos datos estimativos serán contrastados posteriormente con el tiempo real empleado para la realización de las distintas actividades, lo cual servirá de base para el cálculo de la carga docente y de trabajo individual y en grupo del alumno, y que pretenden reflejar los créditos ECTS.

El proyecto consta también de una fase de evaluación inicial, donde se valorarán las expectativas de los alumnos y de los profesores que integran el presente proyecto de innovación. Asimismo, se registrarán las actividades de los alumnos con vistas a analizar los métodos de trabajo empleados, y, en la última fase, se pasarán cuestionarios de evaluación

sobre el desarrollo del proyecto, la satisfacción del alumnado con respecto a la metodología y el profesorado, así como detección de debilidades del modelo y sugerencias de líneas de trabajo futuras.

6. Conclusiones y planes de futuro

Admitimos que se trata de un proyecto ambicioso, aún más si tenemos en cuenta la reducción temporal a la que nos hemos visto sometidos por el retraso en su inicio. No obstante, en el caso de que todas las actividades programadas no pudiesen realizarse dentro del plazo estimado, siempre cabe la posibilidad de solicitar una prórroga para concluir las el próximo curso académico.

Así mismo, al igual que hemos pretendido en esta ocasión con el proyecto centrado en la traducción jurídica y socio-económica, lo ideal sería poder enlazar con otras asignaturas de la titulación e, incluso, con otras asignaturas de traducción especializada ubicadas en plataformas virtuales de otras universidades tanto españolas como extranjeras.

7. Referencias bibliográficas

Accino, J. A. 2002. “Un entorno de componentes para enseñanza virtual basado en software libre”, *Novatica* nº 56, consultado 17 diciembre 2004 <<http://www.ati.es/novatica/>>.

Arevalillo Doval, Juan J. 2003. “La gestión de proyectos en el ámbito de la traducción profesional”, en G. Corpas Pastor y M^a-J. Varela Salinas (eds.) 2003. *Entornos informáticos de la traducción profesional: Las memorias de traducción*. Granada: Atrio. 5-46.

Britain, S. y Liber, O. 2001. “A Framework for Pedagogical Evaluation of Virtual Learning Environments”, consultado noviembre 2001 <<http://www.jtap.ac.uk/reports/htm/jtap-041.html>>.

Corpas Pastor, G.; Amaya Galván, C.; Cerezo Ceballos, L.; Manchado Angulo, D. 2000. “El aula virtual: un nuevo recurso pedagógico al servicio de la enseñanza de la traducción”, en M. Cebrián de la Serna (ed.). 2000. *Campus virtuales y enseñanza universitaria*. Universidad de Málaga: Innovación Educativa y Enseñanza Virtual. 377-390.

Corpas Pastor, G.; Amaya Galván, C.; Cerezo Ceballos, L.; Manchado Angulo, D. 2001. “La innovación Pedagógica en Traducción: El Aula Virtual”, C. Valero Garcés e I. De la Cruz Cabanillas (eds.) 2001. *Traducción y Nuevas Tecnologías. Herramientas Auxiliares del Traductor*.(Encuentros en torno a la traducción 4). Alcalá: Servicio de Publicaciones de la Universidad. 193-204.

Corpas Pastor, G.; Amaya Galván, M. C.; Cerezo Ceballos, L.; Palomares Perraut, R. 2003. “Un recorrido didáctico por el aula virtual de traducción (AVT)”, en P. Castaño Miñambres, T. Tilman Klinge, L. Pérez González y C. Rico Pérez (eds.). *La traducción y la interpretación en un entorno global*. Madrid: Departamento de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad Europea de Madrid. (ISBN: 84-95433-09-5) [CD-ROM].

Gisbert, M., Adell, J., Anaya, L. y Rallo, R. 1997. “Entornos de formación presencial virtual y a distancia”. *Boletín de RedIRIS*, nº 40.

Palomares Perraut, R., Gómez Camarero, C., Corpas Pastor, G., Rodríguez Reina, P., Amaya Galván, C., Faber, P.; Pinto, M. y Accino Domínguez, J.A. 2003. “La guía de expertos: una propuesta para la creación de una comunidad virtual universitaria de conocimiento para la traducción.”, en *Los sistemas de información en las organizaciones. Eficacia y transparencia. 8^{as} Jornadas españolas de Documentación*. Fesabid 2003. Barcelona: Fesabid, 2003. 231-239.